Interfaz de usuario gráfica

Descripción generada automáticamente con confianza baja

**Proceso de implantación de las recomendaciones seleccionadas**

**Se recomienda describir los siguientes aspectos:**

**1. Proceso de identificación.**

Se iniciará con un cuestionario que evalúa la motivación y actitudes de las/os enfermeras/os hacia investigación. Este cuestionario está validado a la población de enfermeras/os españoles. Además, los cargos intermedios de las diferentes unidades y servicios del HUSE plantearán como objetivo la identificar las necesidades que requieran cambio y mejoras con se puedan conseguir con la investigación. Además, se realizará una carta por parte de la Dirección Enfermera donde se exponga la importancia de participación y compromiso con la investigación enfermera para el avance, cambio y mejora en los cuidados y actitudes, seguridad y bienestar que repercute sobre los paciente, familiares, profesionales e institución con el sentido de identificar perfiles de enfermeras y enfermeros para investigar.

**2. Listado de las recomendaciones**

**2.1. Detección del talento**

1) Crear un mapa de enfermeras con formación avanzada en investigación; 2) Crear una base de datos de enfermeras interesadas en investigar, con sus líneas o áreas de investigación de interés; 3) Potenciar figuras de enfermeras/os consultoras y referentes. Identificar referentes; 4) Crear líneas de investigación dentro de las Unidades Docentes; 5) Mejorar la difusión de los proyectos existentes y un proceso de captación y; 6) Fomentar y facilitar en la Formación Sanitaria Especializada (EIR) que el trabajo final de residencia contemple el desarrollo de trabajo de campo.

**2.2. Formación**

1) Incorporar a proyectos de investigación de enfermeras nóveles y desarrollar competencias en investigación con estrategias tipo ‘mentoring’; 2) Aumentar la formación continuada en metodología de investigación de forma multidisciplinar; 3) Es necesaria la existencia de enfermeras tractoras con el aumento del número de profesionales con formación avanzada en investigación y; 4) Establecer y favorece el acceso a un archivo de recursos disponibles y formación para los que quieran investigar.

**2.3. Difusión del conocimiento**

1) Crear foros de encuentro que permitan aumentar la conexión y colaboración entre líderes o referentes de proyectos de investigación concretos de las Organizaciones. Proporcionar feedback/difusión de los resultados de los proyectos. Compartir la información de lo que se hace en los distintos servicios a través de sesiones clínicas/sesiones de la unidad. Conocer qué líneas de investigación existen y qué investigadores/as para fomentar colaboraciones; 2) Crear un repositorio web, donde poder consultar los proyectos de investigación en desarrollo y realizados; 3) Difundir lo que se hace y fomentar el trabajo en red; 4) Mejorar la difusión de convocatorias, premios yrecursos de las instituciones; 5) Visibilizar los cambios producidos por la implantación de los resultados obtenidos en la investigación; 6) Crear un foro/estrategias interorganizaciones de Buenas Prácticas en investigación/propuestas participativas de innovación en investigación y; 7) Desarrollar jornadas de intercambio y fomentar el ‘Bechmarking’ entre organizaciones.

**2.4. Fomentar la investigación enfermera dentro de equipos multidisciplinares y multicéntricos**

1) Establecer foros de interrelación con investigadores/as de otras disciplinas de la salud donde surjan ideas para nuevas investigaciones conjuntas; 2) Favorecer la inclusión de enfermeras en los grupos de investigación multidisciplinares; 3) Potenciar la generación de los proyectos ‘bottom up’; 4) Crear equipos de trabajos conjuntos y la realización de proyectos multicéntricos.

**2.5. Recursos destinados al fomento de la investigación en Enfermería**

1) Liberaciones que permitan/compensen parcialmente la obtención de formación de postgrado en investigación (día libre a la semana/abonando gastos de la matrícula); 2) Facilitar la asistencia a foros científicos y a la formación continuada; 3) Potenciar modelos como la enfermera de práctica avanzada (EPA) con contenidos docentes e investigadores. Y, 4) Implicación de los mandos intermedios que para acceder a dichos puestos, se tuvieran en cuenta los méritos relacionados con la formación y la investigación.

**2.6. Incorporación de la perspectiva del paciente. Traslación de los resultados**

1) Incorporar la perspectiva de pacientes; 2) Identificar necesidades de investigación en la evaluación de la práctica asistencial; 3) Favorecer el uso de la lengua materna de los y las pacientes en las diferentes fases de la investigación; 4) Impulsar la traslación a la práctica clínica y ; 5) Vincular la práctica clínica y la investigación.

**3. Descripción del proceso de implantación (estrategia, actividades, evaluación y recursos)**

Este proceso contará con los recursos y herramientas necesarias para poder establecer la evaluación inicial, evaluaciones de seguimiento, desarrollar actividades pertinentes para establecer las recomendaciones. Para ello, la Dirección Enfermera del HUSE cuenta con el área de Docencia, Investigación e Innovación.

Las actividades que llevarán a cabo se derivan de 5 grandes dimensiones: 1) fomento y ayuda a la investigación, 2) formación integral en investigación (metodología de la investigación, ética e integridad en investigación, técnicas de búsqueda bibliográfica, seguridad de los datos, análisis de datos, etc), 3) información y promoción para aprovechar las oportunidades en investigación, 4) Financiamiento: ayudas y subvenciones, y 5) sinergias con otras instituciones como el COIBA, la UIB, el IdISBa y otras instituciones a nivel nacional.

**4. Responsable, equipo o estructura constituida para acometer la propuesta y su interacción**

Se contará con un/a enfermero/a coordinador/a y responsable de toda la actividad y gestión de los recursos/herramientas para que las diferentes recomendaciones mencionadas previamente se implanten. Este/a enfermero/a deberá tener unos conocimientos avanzados en el ámbito de la investigación, por lo que se requiere que tenga una formación de máster/doctorado y una experiencia demostrada en investigación entre 5 y 10 años. Nuestro hospital cuenta con los/as enfermeros/as con este perfil. La coordinación de toda la actividad que implica las diferentes recomendaciones se llevarán a cabo con el apoyo de un grupo de 8 a 10 enfermeros/as para el desarrollo de las diferentes actividades. Además, tendrá el soporte de los recursos bibliotecarios, expertos en metodología de la investigación y análisis estadísticos. También, se conocen fuentes de financiación, como subvenciones y ayudas a nivel local, nacional e internacional para potenciar el desarrollo de los proyectos y las actividades relacionadas con la investigación (asistencia a congresos, publicaciones, estancias, etc…). Además, la Dirección enfermera será facilitadora en tolos los procesos para la consecución de las recomendaciones expuestas.

**5. Cronograma**

El cronograma plasma el plan de actividades para la implantación de las recomendaciones, pero se adelantará si se requiere.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **FASES 2023/2024\*** | PROFESIONALES | TAREAS | OC | NV | E | F | MZ | AB | MY | JU | JL | SP | O | NV |
| Fase 1  Preparación | Responsable, grupo y Dirección enfermera | Reunión inicial para: puesta en común sobre organización, tareas y actividades a desarrollar | x |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Fase 2  Evaluación inicial | Responsable, cargos intermedios de las unidades y servicios, y Dirección Enfermera | Cuestionario evaluación de necesidades en relación a las motivaciones y actitudes hacia la investigación en formato online (correo corporativo), exposición en los servicios (presencial) y carta de la dirección Enfermera con el objetivo de identificar perfiles investigadores/as potenciales (correo corporativo) | 1.1.  1.2.  5.1.  5.4.  6.2.6.3. |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Fase 3. Análisis en la Detección de necesidades | Responsable y grupo | Análisis cuantitativo y cualitativo de las necesidades |  | x |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Fase 4 Implantación de las recomendaciones | Responsable, grupo y Dirección enfermera | Las actividades a desarrollar en la implantación de las recomendaciones en los diferentes meses se derivan se derivan de 5 grandes dimensiones: 1) fomento y ayuda a la investigación, 2) formación, 3) información y promoción para aprovechar las oportunidades en investigación, 4) Financiamiento: ayudas y subvenciones, y 5) sinergias con otras instituciones como el COIBA, la UIB, el IdISBa, y otras instituciones nacionales. |  | 1.1.  1.2.  1.5  5.1.  5.2.  5.3.  6.2.  6.3. | 1.3.  1.4.  2.3.  2.4.  3.1.  3.4.  5.1.  5.2.  5.3.  6.1.  6.2.  6.3. | 1.6.  2.1.  2.2.  3.2  4.2.  4.3.  4.4.  5.1.  5.2  5.3.  6.2.  6.3. | 3.3.  3.5.  3.7  4.1.5.1. 5.2  5.3.  5.4.  6.2.  6.3. | 3.6.  4.2.  4.3.  4.4.  5.1. 5.2  5.3.  6.2.  6.2.  6.3. | 3.4.  5.1. 5.2  5.3.  6.1.  6.2.  6.3. | 5.1. 5.2  5.3.  6.2.  6.3. | 2.4.  4.2.  4.3.  5.1. 5.2  5.3.  5.4.  6.2.  6.3. | 3.4.  3.7.  4.1.  4.4.  5.1. 5.2  5.3.  6.1.  6.2.  6.3. | 5.1.  5.1. 5.2  5.3.  6.2.  6.3. | 5.1.  5.2  5.3.  6.2.  6.3. |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **FASES 2025\*** | PROFESIONALES | TAREAS | E | F | MZ | A | MY | JU | JL | AG | SP | OC | NV | D |
| Fase 5  Evaluación anual. Monitoreo de las recomendaciones implantadas | Responsable y grupo | Se utilizará de nuevo el cuestionario sobre actitudes y conocimientos hacia la investigación en modalidad online (correo corporativo) | x | x |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Fase 6  Fortalecer las carencias y seguir con la implantación de recomendaciones | Responsable y grupo | Se hará una revisión previa y se continuará las actividades que lo requieran para la implantación de las recomendaciones en los diferentes meses que hayan quedado más debilitadas en la FASE 4 y que se derivan de las 5 grandes dimensiones |  |  | x | x | x | x | x |  | x | x | x |  |
| Fase 7  Análisis de la transferencia | Responsable y grupo | Se hará un análisis profundo de las diferentes actividades que se han llevado a cabo y de los datos que se hayan recogido en relación a las diferentes actividades para evaluar la transferencia y el impacto que el PNRC hay provocado | x |  |  | x |  |  | x |  |  | x |  |  |
| **FASES 2027\*** | PROFESIONALES | TAREAS | E | F | MZ | A | MY | JU | JL | AG | SP | OC | NV | D |
| Fase 8  Evaluación anual. Monitoreo de las recomendaciones implantadas | Responsable y grupo | Se utilizará de nuevo el cuestionario sobre actitudes y conocimientos hacia la investigación en modalidad online (correo corporativo).Y también, los mandos harán ‘feedback’ de las necesidades en los servicios y de la identificación de enfermeros/as con potencial en investigación. | x | x |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |